

pueden verse modificadas en función del número de candidatas, cuya presentación sólo puede conocerse de manera real en el momento preciso establecido por el calendario electoral. Pero hay que tener todo previsto: desde las dietas de los componentes de las mesas electorales y la disponibilidad para ese día de todas las urnas necesarias, hasta de la publicación en tiempo y forma de las distintas resoluciones normativas que regulan las garantías del proceso.

**¿Qué opina del índice de participación?, ¿habría que articular alguna medida para aumentar la implicación de los alumnos?**

El índice de participación total ponderada ha sido del 60%, creo que es una cifra muy estimable. Es verdad que los estudiantes sólo han alcanzado el 15%, pero, si comparamos esta cifra con la de otros procesos electorales universitarios, comprobaremos que estamos por encima de la media. La baja participación electoral de los alumnos forma parte de la escasa implicación de los estudiantes en los procesos de gestión y gobierno de las universidades. Es un fenómeno universal y merecería la pena detenerse en el análisis de sus causas, forma parte de un problema político general de desafección por la vida pública y los intereses públicos. Creo que, en general, los jóvenes tienden a privatizar lo que son problemas de gestión colectiva, resultado de un derrumbe de la confianza institucional. Creen que sólo existen problemas individuales, han borrado de sus mentes la idea de que hay causas sociales y colectivas de sus propios problemas individuales, lo que les lleva a refugiarse tan sólo en sus experiencias personales. Merece la pena trabajar para lograr una mayor implicación social de las jóvenes generaciones en los procesos de decisión colectiva, y hacerles ver que ellos también son protagonistas del destino de las instituciones que van a pergeñar gran parte de sus futuros planes de vida. Sin esta implicación es muy difícil mantener la vitalidad de las democracias y el buen funcionamiento de las instituciones.

**A efectos prácticos, ¿qué ha supuesto la concurrencia de tres candidatos en los comicios?**

La peculiaridad de la distribución territorial de nuestra Universidad ha exigido poner a disposición de los candidatos los medios necesarios para su movilidad y comunicación en los distintos campus. Teléfonos, vehículos, intendencia... todo forma

parte de la logística de las campañas electorales. Hubo que coordinar las distintas intervenciones para que no se produjeran solapamientos y coincidencias; la verdad es que contamos con una buena disposición por parte no sólo de los candidatos, sino de los centros respectivos. Lo que le aseguro es que hay que estar en buena forma física y mental para cumplir con el papel de candidato, son días intensos que exigen una dedicación plena.

Es verdad que las nuevas tecnologías de las comunicaciones pueden modificar en el futuro lo que es la programación y diseño de las campañas electorales. Pero no es menos cierto que hay elementos subjetivos que siempre serán importantes: los debates presenciales, la cercanía del candidato con sus posibles electores, la visita de los centros...

**Coincidiendo con el proceso electoral, se han alzado algunas voces demandando una mayor representatividad. ¿Hasta qué punto es esto posible atendiendo a la Ley Orgánica de Universidades?**

La LOU establece un sistema electoral de voto mayoritario ponderado y fija obligatoriamente en el 51% la representatividad de los profesores doctores con vinculación permanente (funcionarios y contratados). El resto lo debe distribuir la comunidad académica según su mejor criterio y nuestra Universidad lo fijó en febrero de 2003 con la aprobación de los Estatutos: el 15´15% para el resto del profesorado, el 28% para los estudiantes y becarios de investigación y el 5´5 para el Personal de Administración y Servicios. ¿Es una distribución justa? Fíjese en los porcentajes de participación de las últimas elecciones: el

**"Hay que estar en buena forma física y mental para cumplir con el papel de candidato a rector"**

85,47% del PDI del Primer Grupo, el 55,40% del PDI del Segundo Grupo, el 70% del PAS y el 15% de los estudiantes. ¿Debería tener esto un reflejo porcentual de representatividad distinto al actual? El problema consiste en que lo que uno cree que debe ganar, se lo tiene que quitar a otro; es un juego de *suma cero*, como dicen los economistas. Lo que gana un grupo lo pierde otro. ¿Nos podremos poner de acuerdo para modificar estos porcentajes, teniendo en cuenta que es una decisión interdependiente? Si el problema se plantea como una negociación de puro conflicto entre distintos sectores, será difícil llegar a un acuerdo. Deberíamos encontrar aquellos argumentos que permitan localizar elementos de cooperación para alcanzar, quizá, un resultado más equitativo. En todo caso, esta es una cuestión que debería ser debatida en los órganos colegiados competentes, como es el claustro y el consejo de gobierno, los cuales, a su vez, reflejan este tipo de representatividad. También los profesores podrían pensar en un mayor índice porcentual, y esto sólo podría hacerse reduciendo los porcentajes de otros colectivos... Es un problema de difícil solución. No obstante, hay que tener en cuenta que la estructura de la universidad permite la participación de los distintos colectivos en todos los órganos de gobierno, que la participación no debe reducirse al período de elecciones. El ejercicio de la democracia es una actividad constante y permanente que debe impregnar la vida cotidiana, y las instituciones universitarias lo hacen posible. Creo que hay que aprovechar aún más las posibilidades que brinda el sistema.

**Mejora "constante y progresiva" de la Fundación**

Juan Ramón de Páramo es presidente ejecutivo de la Fundación General de la Universidad de Castilla-La Mancha, un organismo que, a su juicio, ha experimentado "una mejora constante y progresiva", tal y como lo constata su informe de gestión. Según explica, la Fundación "ha incrementado notablemente las actividades formativas, ha mantenido un cierto equilibrio en los proyectos de investigación que gestiona y se han abierto

nuevas líneas de actuación que comprometen socialmente a la comunidad universitaria en proyectos muy sugestivos, como las Jornadas Interuniversitarias de Cooperación al Desarrollo, el Programa de Prácticas y Proyectos de fin de carrera en Cooperación al Desarrollo, el Programa de Español en Toledo y Cuenca..." El presidente ejecutivo de la Fundación destaca, en este sentido, el éxito de iniciativas como el programa de Voluntariado

Universitario, el curso de Generación de Ideas Innovadoras y Desarrollo de Proyectos Emprendedores y el programa de Inserción Laboral en coordinación con el Vicerrectorado de Alumnos y el CIPE. Respecto a los datos económicos, De Páramo apunta que el volumen de gestión se ha incrementado de manera sostenida, la estructura está consolidada y se ha normalizado el sistema de canon por gestión, entre otras mejoras.